

**FORMULARIO JUSTIFICACIÓN TRATO O CONTRATACIÓN DIRECTA**

<b>Dirección Nacional/Regional:</b> Antofagasta	
<b>Contratista:</b> Conifer LTDA	<b>Rut:</b> 77.841.670-0
<b>Fecha:</b> 12-07-2016	

**Fundamento de Justificación:**

Habiéndose declarado desierta en dos oportunidades las licitaciones para llevar a cabo el proyecto Ecuador de la comuna de Calama, se procede a realizar un trato directo con la Empresa Conifer LTDA. Según el ítem 2 del procedimiento PO-MA203 versión 7 referente a Justificación Trato Directo o Contratación Directa (Anexo N° 18).

Se requiere adjudicar el Proyecto de Aumento de Cobertura Construcción de Jardín Infantil y Sala Cuna Ecuador de la comuna de Calama. Proyecto que contempla la construcción de 1.121,9 m2.

**Primera Licitación, N°04-2016 del 09 de Mayo del 2016:**

Se realiza la primera licitación donde se invitan 14 contratistas de la cartera de Contratistas en Obras Mayores de nuestro Registro Regional de Contratistas. A esta visita asistieron tres contratistas. Se recibieron ofertas de los tres asistentes:

Empresa	Monto	Plazo Ejecución	OFERTA ADMISIBLE
Conifer LTDA	\$1.713.630.816	180	SI
Empresa PRT	\$1.607.466.897	180	SI
Soc. Const. Ricaventura	\$1.821.174.453	180	NO

Como la empresa Sociedad Constructora Ricaventura no presentó el Certificado de Capital Comprobado y la empresa PRT presenta su oferta en un formato que no corresponde al anexo 5-A, la Comisión Evaluadora y la Directora Regional proceden a declarar desierta la licitación con fecha 02-06-2016 por no contar con el mínimo de ofertas válidamente emitidas.

**Segunda Licitación, N°12-2016 del 06 de Junio del 2016:**

Se realiza la segunda licitación donde se invitan 16 contratistas de la cartera de Contratistas en Obras Mayores de nuestro Registro Regional de Contratistas. A la visita a terreno asistieron tres contratistas que no habían asistido a la visita de la primera licitación. Se recibieron finalmente tres ofertas:

Empresa	Monto	Plazo Ejecución	OFERTA ADMISIBLE
Conifer LTDA	\$1.400.466.265	160	SI
Empresa PRT	\$1.465.800.360	160	SI
Constructora Rubio Bori	\$1.430.920.803	160	SI

Revisadas las ofertas recibidas en la presente licitación, no pudo continuar con el proceso de evaluación por no contar con la capacidad económica suficiente para hacerse cargo de la presente licitación la oferta de la Constructora Rubio Bori Ltda. Quien ofertaba un monto de \$1.430.920.803 siendo su capacidad económica disponible de \$223.034.060.

Con fecha 05 de Julio del 2016 la Comisión Evaluadora y la Directora Regional decidieron declarar desierta la licitación por no convenir a los intereses de Fundación Integra por los altos precios ofertados.

En vista de lo expuesto se decide realizar una Contratación Directa evaluando de las ofertas admisibles aquella empresa que presentó la oferta mas económica para Fundación Integra. Siendo Conifer Limitada la empresa que cumple con lo descrito.

Debido al motivo de la declaración desierta del último proceso de licitación, se invita a la empresa para poder negociar una rebaja en el monto y en el plazo de ejecución del proyecto.

Con fecha 07 de Julio del 2016 la empresa Conifer LTDA presenta la siguiente oferta:

EMPRESA	SUP. PROYECTO	TOTAL IVA INC.	PLAZO EJECUCION
CONIFER LTDA	1.121,9	\$1.140.466.010	150

Monto que corresponde a un valor de 39 UF por cada m2, con un valor de UF al 07 de Julio del 2016 de \$26.064,22.

Esta propuesta conlleva la eliminación del ítem 3.7.2 Fachada Ventilada de las Especificaciones Técnicas.

De acuerdo a lo expuesto, solicito adjudicar a la empresa constructora Conifer Limitada por los montos y plazos indicados.

Nota: Indicar causal que justifica el Trato o Contratación Directa, según punto N° 5.2.del procedimiento de Contratación de Obras (PO-MA203).

FUNDACION INTEGRAL

Anexo N° 18  
PO-MA203

Director(a) Nacional/Regional Responsable (Firma y timbre)

Nombre: Lidia Julio Torres

Directora Regional

Región de Antofagasta

Autorización para causal N° 4 de Justificación Trato o Contratación Directa, establecida en procedimiento de Contratación de Obra.

Director(a) Ejecutivo(a) (Firma y timbre)

Nombre: \_\_\_\_\_